

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ASESORAMIENTO PARA EL DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PLANES LOCALES PARA LA ATENCIÓN EN SALUD
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Servicio orientado a brindar el acompañamiento, diseño y evaluación de los planes locales en conjunto con el Comité Local de Salud de los establecimientos de primer nivel de atención del Ministerio de Salud Pública.
¿A quién está dirigido?	<p>Los usuarios considerados para el trámite de Atención de requerimientos de asesoramiento para el diseño y evaluación de planes locales para la atención en salud son:</p> <p>Comités Locales de Salud</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan local validado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: No Aplica</p> <hr/>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> El establecimiento de salud realiza la difusión del diagnóstico participativo. Conformación del Comité Local de Salud. Valoración de problemas en salud de la comunidad. Elaboración del plan local de salud. Seguimiento al cumplimiento al plan local de salud. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>El trámite se brinda en los establecimientos de salud del primer nivel de atención (Tipo A, Tipo B, Tipo C) del Ministerio de Salud Pública.</p> <p>El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de atención donde puede contactarse para dudas o consultas del trámite. (Clic aquí)</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> 0044-2017 Manual Implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana en Salud en el Ministerio de Salud Pública. Art. Manual de la Estrategia de Participación Ciudadana en Salud en el Ministerio de Salud Pública.. Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Art. Art. 1 y 2.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Isabel Clavijo</p> <p>Correo Electrónico: isabel.clavijo@misp.gob.ec</p> <p>Teléfono: (593) 2-381-4400</p>

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	86
2024	02	0	381
2024	01	0	327
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0